

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

5-25

ECONOMIA DIRIGIDA

TESIS PROFESIONAL

DE

LUIS BERMEJILLO.

MEXICO, D. F.

A. Mijares y Hno., Impresores.—Bucareli 85

1937



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A la memoria de mi madre
Doña Elena Fernández del Valle
de Bermejillo.**

**A mi Padre
Don Manuel Bermejillo.**

P R E L I M I N A R

La finalidad de todo régimen constitucional, es alcanzar el equilibrio entre el Orden, el Poder y la Libertad. El Poder es una fuerza de acción colocada entre el Orden —estabilidad y organización— y la Libertad —expansión y transformación—. De hecho el equilibrio nunca se logra y el Poder se inclina, ya hacia la Libertad, con perjuicio del Orden, ya hacia el Orden con perjuicio de la Libertad. Tal es la concepción de M. Hauriou.

Así, el siglo XIX se nos presenta como la época de las Libertades integrales, como el siglo del Poder inclinado hacia la Libertad. Por contraposición, siguiendo esa ley de acción y reacción que parece inherente a todas las transformaciones sociales, y que hacía pensar a André Maurois en los movimientos de un durmiente que cansado de una postura, toma la contraria para descansar, así el siglo XX deberá ser clasificado como era de restricciones; el Poder inclinado hacia el Orden.

La guerra europea puso de manifiesto la desorientación y la confusión existentes, e implicó una revisión de valores que debía llevar a la conclusión de la necesidad imperiosa de un orden.

Se culpó a la doctrina liberal de ser la causa de todos los males y el origen de todos los transtornos.

Este juicio me parece superficial. Hay que reconocer que la causa es más profunda, que la pérdida y el desquiciamiento de los valores morales es el verdadero origen de los males de nuestro tiempo y es en la recuperación y en la afirmación de esos valores como debe atacarse el mal.

El liberalismo históricamente parece estar justificado; los grandes inventos de fines del siglo XVIII y de principios del XIX, necesitaban un régimen de libertad, factor de acción y transformación, para desarrollarse. Así se vió el maravilloso desenvolvimiento de la economía en el siglo pasado.

Sin embargo desde el año de 1857, apogeo de las prácticas liberales, aparecieron las grandes crisis. Estas no eran desconocidas, en todas las épocas de la humanidad ha habido períodos de depresión, pero desde la fecha ya señalada, 1857, las crisis se sucedieron agravadas y su aparición se tornó cíclica, como lo vemos con datos tan sencillos como estas fechas, correspondientes a otras tantas crisis: 1864-1873-1882-1893, 1894-1907, 1908-1921-1926-1929, 1936.

La ciencia había puesto al hombre en aptitud de adquirir todo lo necesario para su bienestar; no obstante las crisis se desencadenaban, hasta culminar en estos últimos años. El problema era pues de distribución. Había que adaptar las producciones a las necesidades.

De esta manera se puso de manifiesto uno de los imperativos de nuestro siglo: el orden, la organización. El Poder debe inclinarse hacia el Orden, según la visión de Hauriou.

Parafraseando la consigna del presidente Roosevelt al subir al poder: —¿Qué hacer? —Cualquier cosa, pero hacer algo. Así vemos que en nuestro tiempo, a la pregunta —¿Cómo ordenar?— la respuesta, —De cualquier modo, pero ordenar.

De esta corriente arrancan esa multiplicación creciente de dictaduras y esa absorción progresiva del estado. Aquí también tienen su origen esa multitud de planes y sistemas que recorren toda la gama que vá desde el tímido intervencionismo hasta las utopías comunistas.

Una de las soluciones que más ha llamado la atención es la economía dirigida. En todos los medios económicos de México se habla de ella. Multitud de proyectos y planes se apoyan en el título vago e inconcreto de economía dirigida; mientras es ensalzada por unos como panacea de todos los males, es despreciada por otros como mero juego de equilibrio intelectual. Y es que

el carácter nebuloso de sus postulados y la imprecisión que reina a su alrededor, hacen que las concepciones más disímiles tengan cabida dentro de ella.

Estas consideraciones me han decidido a abordar el tema presente, guiado por el propósito de buscar claridad, y muchas veces, sacrificando la originalidad a la verdad, intentaré lograr el objeto de este trabajo: un concepto fiel y claro de la economía dirigida.

NOTICIA HISTORICA

Para situar a la economía dirigida en el marco de su época y delante de los problemas para los cuales busca remedio, es necesario pasar una revista, aunque sea rapidísima, del desarrollo del pensamiento económico que la precedió y que ya sea por adhesión o por reacción, ha contribuido a plasmar su fisonomía.

La existencia misma de la sociedad lleva aparejada la planteación de un problema: poner un límite a la actividad del individuo para que no dañe a la colectividad y a sus semejantes. La resolución de este problema, en cualquier forma que sea, implica la actuación de una autoridad que fije estos límites. Así vemos que es en el pensamiento económico donde encontramos al Estado abstencionista puro, es en las ideologías y en las doctrinas, no en la historia. La autoridad en una forma o en otra, siempre ha intervenido en la vida económica de los pueblos.

ANTIGUEDAD

En ella encontramos sistemas económicos centralizados y llevados a la práctica conforme a los adelantos de su tiempo. Entre los hebreos, encontramos toda una legislación económica esparcida en los Libros Sagrados. En Egipto desde tiempos remotos existía una legislación agraria unificada y bastante perfeccionada.

En general, en la vida económica de estos pueblos, así como en los principios del griego y del romano, la autoridad no

tenía teóricamente límites y el individuo gozaba de una libertad únicamente de hecho. La dirección y factura de las leyes, se hacía por los sacerdotes, en colaboración de la clase militar y la nobleza. Nunca se tuvo una visión independiente de la economía, sino que sus preceptos los encontramos mezclados con la Moral, la Política y la Higiene.

No podemos hablar propiamente de doctrinas económicas y aun así, con ciertas restricciones, hasta la aparición de las repúblicas griegas y más tarde en la Roma republicana e imperial.

En las construcciones económicas de los griegos, hechas principalmente por filósofos, se hace caso omiso del individuo y se fabrican sistemas socialistas en el verdadero sentido del término. Ejemplo de los más conocidos, lo tenemos en los Diálogos platónicos, La República y las Leyes. Una realización práctica de estas concepciones nos lo dá Esparta, con su régimen de comunidad militar y ascética, que tiene su origen en la legislación severísima de Licurgo.

En Roma, el pensamiento económico fué practicamente nullo; en cambio, la ciencia del Derecho creada en ella, permitió un fuerte desenvolvimiento económico. En la Roma imperial encontramos un gran florecimiento del comercio y bastas planeaciones económicas inspiradas principalmente en motivos políticos.

EDAD MEDIA

En ella debemos hablar de autoridad haciendo salvedades, ésta, a menudo, estaba puesta nominalmente en el rey, y entre éste y el individuo se interponía una variada serie de instituciones intermedias, el señor feudal, la corporación, etc. Sin embargo, cuando algún monarca logra imponer su autoridad, encontramos una serie de medidas tendientes a regir la vida económica. Así vemos a Carlomagno decretar el derecho del Estado a limitar la importación y la exportación, a fijar el precio de algunos artículos, etc.

Las doctrinas económicas de la Edad Media nacen de la

concepción religiosa del hombre y de su fin trascendente. En general, como afirma R. Gonnard, "La economía política de la Edad Media se reduce a una lección de moderación".

TRANSICION

En los últimos siglos de la Edad Media, se asiste a ciertos acontecimientos que preludian un cambio. Un espíritu de libertad naciente se afirma por medio de rebeliones. La centralización creciente del poder del Estado, representado por el rey, termina a la postre con el poder feudal y es origen de los Estados y las nacionalidades modernas. El descubrimiento de América, la Reforma religiosa, y principalmente las ideas del Renacimiento, iban a determinar un cambio fundamental. La Iglesia Católica perdía la hegemonía que había sostenido durante la Edad Media; los lazos religiosos se aflojaron; el individualismo naciente, que más tarde daría origen a los errores liberales y socialistas, buscaba sacar partido a esta vida, ya que había perdido la creencia en la otra. Esa lección de moderación que fué la Edad Media, se cambió en una lección de desenfreno. Por otro lado, los estados de reciente formación necesitaban dinero para el sostenimiento de sus gobiernos y buscaban la manera de enriquecer sus naciones.

MERCANTILISMO

La corriente ideológica y los hechos acabados de mencionar, marcan la entrada de la Edad Moderna y el nacimiento de ese conjunto de ideas económicas que conocemos con el nombre de Mercantilismo y que tanta proximidad tiene con el pensamiento actual.

Tratabase en el mercantilismo de enriquecer las naciones, y según uno de los rasgos característicos de la doctrina, la riqueza por excelencia eran los metales amonedables. Era pues necesario restringir la salida del metal y favorecer su entrada y ésto

solo podía lograrse con una organización minuciosa de la industria y del comercio que aumentase las exportaciones y restringiese las importaciones, ya que la exportación implicaba la entrada del metal y la importación la salida. El único organismo capaz de llevar a efecto esta complicada organización, era el Estado y hacia él tornaron los ojos los mercantilistas. Por otro lado, como el aumento de metal en un país solo se lograba disminuyendo el de los otros, al encontrar la incompatibilidad de los intereses, las naciones forjaron nacionalismos cerrados y agresivos. Este sistema, cuyos puntos principales acaban de anotarse, predominó en Europa por más de dos siglos y tomó características especiales en cada país.

Lo más interesante para nosotros es el desarrollo del mercantilismo en Francia, especialmente con Colbert. Aquí encontraremos ya, la mayor parte de los elementos que después hallaremos como característicos de la economía dirigida.

Al subir Colbert al poder, encontró un campo propicio para llevar a cabo un plan de conjunto. La monarquía francesa estaba ya perfectamente cimentada. Por otro lado existían antecedentes doctrinales y políticos de una amplia intervención gubernamental.

Para lograr una exportación que excediese a la importación, se fomentó la industria, cuyos productos, al ser cambiados en el extranjero permitirían la entrada de metal al país. Por medio de las manufacturas reales se dotaba al país de industrias nuevas. Se concedían exenciones de impuestos y subsidios para las industrias que se quería fomentar. La marcha de ellas se dirigía por medio de reglamentaciones y ordenanzas. La venta de sus productos se protegía por medio de tarifas aduanales elevadas. Se abrieron multitud de vías de comunicación y se intensificó el tráfico y el comercio. Se fomentó la creación de bancos. Todas estas medidas llevadas a cabo con gran acierto y buenos resultados, revelaban la unidad de la obra y el espíritu que las dirigió.

Tuvo no obstante, el mercantilismo y en especial el Colbertismo, dos defectos: el exceso de reglamentación y la decadencia

de la agricultura, debido principalmente a la atención preponderante a la industria. Pronto se elevaron protestas y críticas contra estos defectos, inspiradas en escritos filosóficos y económicos de sabor individualista y que prepararon la constitución de la escuela fisiocrática.

FISIOCRACIA

Esta escuela vino a plasmarse definitivamente en Quesnay y sus discípulos. Aquí se empieza a estudiar la economía como ciencia independiente; se investigan y se estudian sus leyes y se proclama la existencia de leyes naturales que rigen el desarrollo de la vida social. Se ataca duramente el intervencionismo y se proclama la libertad. En contraposición a las tesis mercantilistas se rehabilita la agricultura.

Estas ideas fisiocráticas fueron puestas en práctica en los ministerios de Turgot y Calonne. En ellos, se suprimen las reglamentaciones y las tarifas aduanales. Las corporaciones fueron suprimidas, aunque por poco tiempo. Se proclama, en fin, la más amplia libertad.

LIBERALISMO

En las tesis fisiocráticas encontramos las ideas centrales de lo que iba a ser el liberalismo y podemos considerar a la fisiocracia, como una escuela de transición entre el mercantilismo y el liberalismo.

La escuela liberal nace al calor de las ideas de los filósofos y enciclopedistas que iban a culminar en la revolución francesa, especialmente del individualismo paradójico de J. J. Rousseau.

Adam Smith, considerado como el padre del liberalismo, toma la noción de leyes naturales de los fisiócratas y la desenvuelve; hay un "código de la naturaleza" y los hombres no deben sino conocerlo para seguirlo, es el mejor de los órdenes posibles. Como consecuencia de la existencia de este orden, el Estado de-

be abstenerse de intervenir en la vida económica de los pueblos y los hombres deben tener completa libertad. El mundo es una gran república de compradores y vendedores. El hombre está dominado por el afán de cambio y busca siempre su interés personal.

Estos rasgos que hemos señalado de algunas ideas de Smith, y que en él son moderadas, al ser desarrolladas por sus discípulos, van siendo extremadas.

Malthus examina las leyes del crecimiento de la población y saca una conclusión sorprendente: la no intervención del Estado. Ricardo desacredita la tierra con su "ley del rendimiento no proporcional" y echa al liberalismo en brazos de la industria.

El liberalismo francés reafirma y desarrolla el aspecto antiestatista de la doctrina y se declara campeón de la propiedad privada.

A veces rectificando, a veces ampliando, la doctrina liberal se desenvuelve en el siglo XIX; y se puede afirmar que en mayor o en menor escala, todos los gobiernos fueron liberales. En la primera mitad del siglo XIX, el triunfo de la doctrina es incontrastable.

Un amplio movimiento científico coronado por el éxito, daba al hombre el dominio de la naturaleza; el maquinismo que aparece desde la segunda mitad del siglo XVIII con Arkwright y sus continuadores, tomó un gran auge; la industria metalúrgica adquiere grandes proporciones a principios del siglo XIX; la máquina de vapor aparece perfeccionada ya en 1769, etc. Estas fuerzas mejoradas y aumentadas continuamente merced a nuevos perfeccionamientos, hicieron tomar a la producción el ritmo acelerado que previera Adam Smith. Se apoderó de los hombres una actividad insensata y se creyó llegada la época de la liberación de las necesidades materiales. Esta fué la era de los grandes proyectos y de las atrevidas concepciones; el tiempo en que el comercio se enseñoreó del mundo y en que se llevó a la práctica lo que antes nunca soñó el hombre. Eso es también el momento histórico en que el liberalismo parece estar justificado.

Este maravilloso desenvolvimiento cometía, empero, abusos

injustificables; el régimen capitalista y la libre concurrencia eran ya insostenibles en medio de esa libertad desenfrenada; los mismos doctrinarios liberales comenzaron a limitar lo absoluto de sus conclusiones y a establecer excepciones a sus postulados. Duras críticas se levantaron contra el régimen liberal. La doctrina Católica afirmaba vigorosamente la necesidad de la intervención del Estado; las doctrinas socialistas, atacaban duramente la organización capitalista. Estas protestas se tradujeron, al principio, en materia de trabajo, en las limitaciones a la jornada de trabajo de las mujeres y en la supresión de la de los niños. Poco a poco las tesis liberales fueron perdiendo prestigio y el Estado fué tomando desquite de su prolongada abstención.

En estas condiciones vemos entrar al liberalismo al siglo presente y cominar cojeando, hasta la guerra europea, corrigiendo y rectificando, pero conservando en ciertos países sus posiciones esenciales.

Ahora podemos dar un juicio general sobre él. Tuvo su justificación histórica; actualmente es insuficiente por unilateral, para resolver el problema de nuestro tiempo. —¿Crisis? —Indudablemente, pero crisis de transformación, no de agotamiento. —¿La manera de transformarlo? —Veremos una de las soluciones al estudiar la economía dirigida.

SOCIALISMO

Este estudio de las fuentes y de los antecedentes de la economía dirigida, quedaría incompleto sin una vista, aunque sea breve, del socialismo, que tanto influye en la formación de sus características.

El socialismo que nos interesa es el que se desarrolla en el siglo XIX paralelamente al liberalismo. Ambos nacen de la idea Roussoniana, pero mientras el socialismo busca el bienestar individual colectivizando la propiedad y pasando por la acción del Estado, el liberalismo lo hace, por la libertad y con la abstención del Estado.

Comunmente se señala a Saint Simon, a Fourier y a sus discípulos como los iniciadores del socialismo. Estos al calor de las ideas de la revolución francesa, niegan la existencia de leyes naturales y critican la organización social existente. El socialismo inglés ataca la propiedad privada y construye sistemas de sociedades ideales. Por su parte, el socialismo francés, proclama la necesidad de la intervención del Estado y busca la forma de dar una doctrina precisa y científica al socialismo. Este movimiento se recoge en Alemania y se amplía, hasta formar ese núcleo doctrinal, que se ha llamado, socialismo clásico.

Este, también como el liberalismo, evoluciona y se transforma, corrige y divide. La rama del socialismo de Estado, insiste en la intervención absoluta del Estado en todos los órdenes de la vida.

En general, el movimiento, se suaviza y hace concesiones. Buena muestra de ello es el socialismo inglés de los Fabianos y del Partido Laborista, que se ha llamado acertadamente, "Socialismo sin doctrina".

Y así como vimos al liberalismo ser rechazado por unilateral, al sufrir la revisión de valores que estos últimos años han implicado, así también encontramos al socialismo juzgado, aceptadas algunas de sus cosas y rechazadas otras. También tiene su justificación histórica, como reacción a los errores liberales. Pero también es insuficiente para resolver los problemas actuales por unilateral e incompleto.

ECONOMIA DIRIGIDA.—POSICION

De la corriente de ideas, arriba señaladas, parte un conjunto de concepciones que buscan organizar la vida económica de los pueblos, depurando al liberalismo y al socialismo de sus exageraciones y encontrando un sistema que remedie las crisis o cuando menos atenúe sus efectos.

Una de las soluciones presentadas es la economía dirigida —término lanzado por Bertrand de Jouvenal, en 1928— situada

en el punto medio entre el socialismo y el liberalismo. En efecto, si caracterizamos al socialismo por sus dos postulados más vigorosos: I.—La destrucción del régimen capitalista, colectivizando la propiedad y II.—La necesidad de la intervención sistemática del Estado. Vemos así que la economía dirigida rechaza el primero y acepta el segundo.

Situada pues, la doctrina, con un carácter de ponderación, entre el liberalismo y el socialismo antagónicos y correspondiendo a ese deseo, innato al hombre, de desechar la fuerza de factores incontrolables y ciegos sobre su destino, debía despertar una viva curiosidad.

ECONOMIA DIRIGIDA

GENERALIDADES

La economía dirigida aún no ha alcanzado a estructurar sus ideas, ni a lograr un sistema homogéneo y completo. Ha tomado diversas formas en cada país, adaptándose a las condiciones especiales de cada uno de ellos. La incertidumbre que existe alrededor de ella, está puesta de manifiesto en el sinnúmero de clasificaciones que se han hecho: economía dirigida, ordenada, asociada, orientada, planificada, controlada, concertada, etc. Muchas de estas clasificaciones se confunden entre sí, los elementos de algunas otras es necesario buscarlos borrando esas divisiones. Nuestra investigación trata de ir encontrando los elementos característicos de la economía dirigida.

En el capítulo anterior vimos la posición de la economía dirigida entre el liberalismo y el socialismo, que resulta de una especie de depuración de ambos. En efecto; descansa en la propiedad privada, afirma también el respeto al interés y a la iniciativa individual; no ataca en general al régimen capitalista, limitándose a modificarlo mediante reglamentaciones.

Siguiendo al movimiento general del siglo, la economía dirigida, procura retirarse de la concurrencia mundial y circunscribirse al campo nacional. Se han hecho algunas tentativas, para constituir lo que quiso llamarse, plan de economía dirigida internacional, como es muestra de ello el congreso celebrado en Amsterdam en agosto de mil novecientos treinta y uno. Los planes presentados eran utópicos y nebulosos, no tuvieron ninguna efi-

cacia al intentar llevarlos a la práctica. En realidad la economía dirigida solo puede ser eficaz dentro de los límites de la Nación. Necesita, como su nombre lo indica, un poder que dirija y no lo hay en el campo internacional. En el terreno nacional es el Estado, y aquí llegamos a otra de las características de la economía dirigida: la intervención constante y sistemática del Estado en la vida económica. Cuando la economía se dirige sin el concurso del Estado, por medio de asociaciones profesionales y consejos de economía, el sistema se denomina economía concertada.

En el capítulo anterior hemos visto al Estado interviniendo siempre en la economía, ya creando ya prohibiendo las asociaciones profesionales, provocando el alza o la baja de los precios, etc. Sin embargo, la intervención del Estado en la economía dirigida es constante y de acuerdo con un plan director, cuyas líneas principales fueron previamente establecidas.

Este orden, este plan director es la piedra de toque del sistema de economía dirigida. Organizar y ordenar está muy bien, pero —¿Cómo?

El objeto central de la economía dirigida es el de atenuar los efectos de las crisis, luego el plan ordenador debe tener este objetivo.

METODO

Crisis, es el desequilibrio entre la oferta y la demanda. Este desequilibrio, en el caso de una crisis de producción, puede provenir de una oferta que no guarde relación con la demanda, ya por exceso —superproducción— ya por falta —infraproducción—. En caso de una crisis financiera, la falta de relación entre la oferta y la demanda, se establece respecto a esa mercancía especial que es la moneda. Podemos por tanto afirmar que toda crisis proviene de un desequilibrio entre la oferta y la demanda. Por lo consiguiente tenemos ya estos dos términos que habrá que controlar para evitar las crisis: la oferta y la demanda.

La relación existente entre la oferta o producción y la demanda o consumo, la establece el precio, que es el valor de cam-

bio de un mercancía expresado en moneda. Por lo tanto una variación de la moneda traerá por consecuencia una variación del precio y la de éste una falta de relación entre la oferta y la demanda, es decir, la crisis.

Aquí tenemos ya los tres elementos de la crisis, que van a ser objeto del control de la economía dirigida:

I.—Oferta dirigida. II.—Demanda dirigida, y III.—Moneda dirigida.

Es necesario desde luego aclarar que se han aislado estos tres elementos para facilidad de estudio y comprensión, pero en la realidad se nos ofrecen estrechamente unidos y actuando unos sobre otros.

Resumiendo lo anteriormente dicho, podemos ahora intentar una noción de conjunto sobre la economía dirigida.

Economía dirigida es el sistema económico, que sin atacar, en términos generales al capitalismo, acepta la dirección del Estado en la aplicación de un plan en el terreno económico nacional, que tiene por objeto evitar en lo posible las crisis, dirigiendo la oferta, la demanda y la moneda.

El equilibrio entre la producción y el consumo era explicado en la doctrina liberal, y era resuelto, por el mecanismo de los precios puesto en movimiento por la ley de la oferta y la demanda, que tendían a realizar automáticamente el equilibrio. Las crisis se resolvían por sí mismas; las necesidades hacían surgir producciones para remediarlas. Un exceso eliminaba los anteriores; en una palabra, existe un orden natural.

Ya vimos en el capítulo anterior el auge que permitió esta concepción y los desastres de que fué causa. Veremos ahora a la economía dirigida queriendo actuar sobre las fuerzas productivas mediante un plan organizador, accionando ya sobre la producción, ya sobre el consumo o sobre los dos a la vez.

OFERTA DIRIGIDA

La producción es el más importante de los dos términos propuestos, producción-consumo, y atrae la atención preferente de

los economistas. En efecto el consumo sólo puede efectuarse hasta el límite del poder de compra y éste lo determina la producción; así al aumentarse la proporción de la venta remuneradora, aumentará correlativamente el consumo. El equilibrio buscado puede en gran manera ser equilibrio entre las diversas ramas de la producción. La producción deberá pues, en algunos casos crearse, y en otros ya acelerarse, ya moderarse.

CREACION Y FOMENTO

La creación de ramas productivas, se logra negando el permiso y el registro para las ramas sobrecargadas; y por medio de sugerencias de publicidad atraer a los empresarios a las ramas que se quieren crear, dando toda clase de facilidades para el establecimiento de la empresa, otorgando facilidades de crédito, disminución o exención de impuestos, defendiendo los productos nacientes de la competencia extranjera mediante tarifas aduanales elevadas; en en el interior se logra el fomento, mediante la moneda de valores variables, etc. En algunos casos excepcionales, donde la persuasión y el fomento no surten efecto, se usa de la obligación.

Un ejemplo de esta política nos lo dá Alemania con su preocupación característica de asegurar la independencia de la nación, aumentando la capacidad de la producción agrícola. Así se han creado grupos de carácter obligatorio para la producción de leche, huevos, carne y cereales, al frente de los cuales está un jefe nombrado por la Corporación Superior dependiente del Ministro, que controla los precios y la distribución de los productos.

Ahora veremos los métodos empleados por la economía dirigida para llevar a cabo la aceleración o la moderación de la producción. A estos métodos se llaman directos, por oposición a los métodos indirectos o bancarios, que obtienen los mismos resultados actuando sobre la moneda.

ACELERACION

La aceleración de la producción se obtiene en términos generales, como vimos que se obtenía, su creación y fomento. Por otro lado los progresos de la ciencia han permitido elevar en gran manera su eficacia y esto, unido a la concentración de capitales que hacen posible explotaciones en gran escala, ha permitido a la producción alcanzar niveles fantásticos. Un ejemplo nos lo dá la explotación cauchera, que en 1905 era de 145 toneladas y creciendo la demanda por el auge de las industrias automovilísticas, se elevó a 630,000 toneladas en 1928.

En materia agrícola la explotación intensiva, con introducción de grandes maquinarias y abonos científicos, han llevado a cabo la multiplicación de la productividad del suelo.

En técnica industrial, los métodos de racionalización y estandarización, o tipificación, han dado lugar a una magnífica elevación de la producción.

Todos estos métodos puestos en juego permiten una elevación del stock de producción hasta alcanzar grandes niveles. En general, puede decirse, que actualmente ha dejado de ser un problema la aceleración de la producción.

MODERACION

En la economía liberal la moderación de la producción estaba en manos de asociaciones de productores que se denominaban trusts, cartels, pools, corneras, etc. Ya hemos visto como la economía dirigida niega permisos y concesiones y en general obstaculiza la marcha de las empresas cuando las considera superfluas. Ahora veremos la posición de esta doctrina frente a los monopolios. En general no pretende eliminarlos, pero sí hacerlos actuar en vista al interés colectivo y de acuerdo con el plan de acción fijado. Al monopolio internacional, la economía dirigida no oculta su aversión, por el hecho de que no puede dirigirlo; sin embargo, cada vez tiene el Estado mayor ingerencia en

ellos, regulando su acción en el campo nacional. En los monopolios nacionales interviene de manera absoluta; de acuerdo con estadísticas y oyendo la opinión de los productores, determina el stock de producción para cada región y las modalidades de su distribución.

Cuando la superproducción ha sobrevenido, estudia el Estado las posibilidades de distribución y circulación en todo el territorio nacional, y si aún así la cantidad de productos excede a la capacidad de compra, se otorgan primas a la exportación, etc.

DEMANDA DIRIGIDA

Al menudo las dificultades para moderar la producción conducen a la economía dirigida a accionar sobre el consumo. Ya vimos cuando débil es esta acción; para acrecentar el consumo es necesario que las necesidades tengan como base un poder de compra suficiente. Por lo tanto aumentar el consumo sin un aumento correlativo del poder de compra, es un método pasajero e ineficaz.

La manera más rápida de aumentar el poder de compra es la inflación que veremos al tratar la moneda dirigida.

Las medidas directas para aumentar el consumo son principalmente: I.—Los trabajos públicos financiados por el Estado y que vemos en grandq escala en Italia, Alemania y en los Estados Unidos. Estas obras se han hecho para buscar la solución de problemas sociales; pero tienen una vasta repercusión en la economía al aumentar el poder de compra de la población. Sin embargo esta medida debe ser para casos extremos y de corta duración, y a veces, balancea el aumento teórico del poder de compra, con la disminución efectiva del poder de compra de la moneda.

II.—Otro de los procedimientos empleados, es la acción del Estado sobre los salarios, ya impidiendo el despido de obreros en épocas de depresión, ya con la política de altos salarios. Tal se ha visto en Estados Unidos, y ha venido a producir un alza en el costo de la vida que no responde al alza de los salarios.

III.—También la venta a crédito lleva las mismas finalidades, y en la cual el poder de compra no se limita a las posibilidades presentes, sino que se apoya en las futuras.

IV.—La publicidad, que es un capítulo esencial en todas las negociaciones modernas, y que tiende al aumento de las necesidades mediante la sugestión, y llamado al público para la compra. En los Estados Unidos se han visto manifestaciones monstruosas recorriendo las calles de las principales ciudades, al grito: Comprad, comprad ahora. No han faltado tampoco conferencias nacionales e internacionales para aumentar al consumo.

MONEDA DIRIGIDA

Aquí entramos al capítulo más interesante de la economía dirigida y al cual han querido varios autores reducirla.

Hay que aclarar que al hablar aquí de moneda, entendemos el conjunto de billetes y moneda metálica en circulación, unido al conjunto de depósito en cuenta de cheques; lo que en términos más precisos se llama disponibilidades.

Todas las teorías de moneda dirigida aceptan los fundamentos de las teorías cuantitativas. Estas, pueden simplificarse en esta fórmula: El valor de la moneda es inversamente proporcional a su cantidad, es decir, los precios son proporcionales al volumen de la circulación monetaria. Esta fórmula escueta da una idea bastante aproximada de la teoría que la sustenta; es cierto que también se toma en cuenta la rapidez de la circulación y el volumen de los cambios, pero estos factores son prácticamente constantes. Quedémonos pues con la fórmula general: toda variación de la cantidad de moneda en circulación lleva consigo una variación equivalente del nivel general de precios.

Sobre esta teoría cuantitativa se levanta la de la moneda dirigida, tal como ha sido dada a conocer por Keynes y por Fisher. El objeto esencial de la moneda dirigida es el conseguir la estabilidad del poder de compra entre el nivel general de precios y la unidad monetaria; y los precios son determinados por el poder

de compra, en su volumen total, puesto a disposición del público.

Estos objetivos se logran, ya por medio de la llamada "inflación controlada", depreciando la moneda, ya aumentando o disminuyendo el volumen monetario. —Entendiendo siempre moneda, como disponibilidad—.

El sistema funcionaría, en términos generales, así:

a).—En caso de precios bajos que se quieren elevar; se aumenta el volumen monetario en circulación por medio de la baja de la tasa de descuento, de la compra de bonos, aceptaciones y demás documentos por los bancos controlados; amplitud de crédito, etc.; con este aumento de disponibilidades crece el poder de compra de los individuos y la demanda sube; entonces los precios comienzan a elevarse; los productores no tienen prisa en vender esperando el alza de los precios, y la oferta baja; el capital extranjero entra al país buscando ganancias; la circulación se acelera y como dice C. Gide "si una pieza de oro puede servir dos veces de cambio durante el día, es como si hubiera dos", así es que podemos decir que las disponibilidades se duplican; y como los precios son proporcionales al volumen de las disponibilidades, tenemos el aumento creciente de los precios, que se buscaba, y

b).—En caso de que se quiera bajar el nivel general de precios, se procede de manera inversa.

La crítica de la teoría de la moneda dirigida se ha hecho principalmente por las teorías llamadas psicológicas. No niegan éstas la verdad en términos generales de las teorías cuantitativas y de moneda dirigida, sino que las condenan por unilaterales.

Las teorías cuantitativas hacen caso omiso de los factores psicológicos que tanto influjo tienen en la vida económica y construyen una explicación meramente mecánica y automática.

Los hechos han contribuido a dar la razón a las teorías psicológicas. En efecto, se ha visto el influjo decisivo de un factor que olvidan las teorías cuantitativas; la seguridad; cuya falta impide la entrada de los capitales extranjeros y paraliza los nacionales, aun cuando la tasa de descuento sea prácticamente nula y

aunque se multipliquen las disponibilidades. No tiene interés para el capital la reducción de un tanto por ciento anual, ante la perspectiva de ver su capital depreciado en grandes proporciones y en corto término. Tal se ha visto en Alemania en los años que siguieron a la guerra europea; tal se vería en México aun cuando la tasa de descuento fuera prácticamente nula.

Se ha visto también que en períodos de depresión monetaria intensa, nada detiene al especulador de obtener crédito, ya que compensará el interés excesivo con los beneficios que espera del alza próxima. Así se ha visto en Estados Unidos en el año de 1929.

Actualmente es reconocida por todos, la necesidad de reformar la teoría de la moneda dirigida introduciendo la consideración de los factores que señala la escuela psicológica, que podrían hacer de ese rígido mecanismo un sistema adaptable a las condiciones poliformes de la vida económica.

Hemos visto a la economía dirigida aplicar todos sus métodos a los distintos sectores que forman el ideal buscado y objeto de su aplicación: la estabilidad de la vida económica.

ALGUNOS PLANES

Este estudio debe mencionar aunque sea brevemente, algunos de los planes propuestos para dirigir la economía de los muchos que han brotado de todas partes, y que harán ver la diversidad de maneras de enfocar el problema. Veremos tres de los varios que señala E. L. Guernier.

PLAN DEL PARTIDO OBRERO BELGA.—1933

Formulado por H. de Man, es de tendencias marcadamente socialistas; su autor lo concibió como una contemporización del socialismo con los tiempos actuales, en que es imposible una aplicación estricta de él.

El Estado, teniendo un cuerpo de consulta a su lado, debe nacionalizar y dirigir la gran industria y los bancos, el resto continuaría bajo la explotación de la industria privada, que sería únicamente vigilada. Se respeta la propiedad; la concurrencia subsiste, pero limitada al campo del artesanado; el provecho individual no es condenado y el mecanismo de los precios queda en pie. Sin embargo se castiga con duras sanciones las opresiones capitalistas y la especulación.

PLAN FRANCES DEL 9 DE JULIO

Busca la integración económica y su fraccionamiento en un sistema corporativo. El Estado ejercería funciones de árbitro y de poder de control, favoreciendo la repartición equitativa. Este plan, como se hace notar, es más bien un anteproyecto en el que se se precisan solo los lineamientos generales.

PLAN DE LA REVISTA "ESPIRITU".—1933

Aquí encontramos la originalidad de proponer la solución situándose en un terreno espiritual. Considera, este plan, que la crisis actual es proveniente de factores morales y por lo tanto, más grave de lo que se cree. Propone un sistema económico asombroso: crédito gratuito y la generalización del cheque.

ATAQUES Y JUSTIFICACIONES

Se ha atacado la economía dirigida desde tres puntos de vista principalmente: por el desconocimiento de las leyes económicas, por su afán utópico de suprimir las crisis y por la intervención constante y sistemática del Estado. En realidad creo que no hay justicia en esas críticas.

Es claro que el desconocer las leyes de la ciencia económica es un grave error; pero no veo por qué, como quieren sus im-

pugnadores, en los sistemas de economía dirigida sea forzoso el desconocimiento de esas leyes; sin embargo hay que reconocer que es un peligro inherente a todas las formaciones de planes en que frecuentemente se pierde el contacto con la realidad. Y éste debe ser un punto capital en el desarrollo de los planes de la economía dirigida: la cautela. No experimentar en grande sino cuando los resultados de las experiencias en pequeña escala lo permiten, teniendo siempre en cuenta las lecciones de la ciencia y de los hechos.

También se ha atacado a la economía dirigida, tachándola de utópica, por querer suprimir las crisis. Es claro que si ese fuera el objetivo de la economía dirigida, este ataque estaría plenamente justificado. No es posible suprimir las crisis en su totalidad, porque éstas dependen, algunas veces, de factores incontrolables, por ejemplo, pérdida de cosechas debido a inundaciones, terremotos, etc., sobre las cuales solo se puede actuar atenuando, en lo posible, sus efectos. Pero en cambio, existen otras crisis en las cuales todos los factores son o pueden ser controlados, y que únicamente se producen por falta de orden y control. La economía dirigida busca atenuar los efectos de las primeras y suprimir, en lo posible, las segundas.

El otro de los ataques y el más fuerte, parte de la idea de que para dirigir la economía no es necesario la dirección del Estado y critican la intervención constante de éste en los sistemas de economía dirigida.

También este ataque me parece injusto. Es natural y explicable la desconfianza que ha despertado el radio de acción que la economía dirigida asigna al Estado y es necesario confesar que es el escollo fundamental de la doctrina. En efecto, el poder director debe poseer una fuerza enorme para poder controlar las condiciones múltiples de la vida económica, y debe guardar al mismo tiempo respeto a los derechos individuales. Debe estar dotado de una competencia muy grande y de una incorruptibilidad a toda prueba. —Es necesario meditar este punto al pensar en una aplicación de la economía dirigida en México; creo que nadie atribuiría a nuestro gobierno ninguna de las cualidades arri-

ba mencionadas y que son indispensables en una economía dirigida, digna de este nombre—. Por otro lado el Estado es ante todo político, y nunca ha sido bueno el consorcio de la política y la economía. Los hechos nos han revelado siempre al Estado como un pésimo administrador.

Conociendo pues la gravedad de esta dificultad, es necesario confesar, que actualmente, únicamente el Estado está en condiciones de dirigir la economía. No se trata de escoger lo mejor sino aceptar lo único. La concepción de la *economía* llamada *concertada* me parece utópica, cuando quiere dirigir la economía por medio de asociaciones profesionales y consejos de economía, relegando al Estado a un papel meramente consultivo. En primer lugar no veo cómo este sistema logra una acción de conjunto sobre la economía nacional, y aunque lo consiguiera, sus disposiciones tendrían el carácter de simples consejos, y hay momentos, cuando está en pugna el interés colectivo y el particular, en que el consejo carece de eficacia y es necesario el mandato imperativo, apoyado por la fuerza.

Actualmente, pues, el Estado es indispensable para ordenar la economía dirigiéndola. Y más vale un orden con defectos que un desorden sistemático.

Del análisis y del estudio hechos sobre la economía dirigida, en este trabajo, espero haber llegado a las siguientes:

CONCLUSIONES

I.—La necesidad de dirigir la economía es indiscutible.

II.—La economía dirigida es un intento sensato para solucionar el problema de dirección económica.

III.—La economía dirigida es aún actualmente, una mera experiencia, susceptible de ampliaciones y enmiendas.

IV.—Un estudio sereno y concienzudo de ella y de las condiciones especiales de cada país, hará posible el establecimiento de un régimen justo y adecuado.

México, octubre de 1937.

B I B L I O G R A F I A

- E. L. Guernier.—Le destin des continents.
- Ch. Bodin.—Economie dirigée.—Economie scientifique.
- R. Gonnard.—Historia de las Doctrinas Económicas.
- Mihail Manoilescu.—Le siècle du Corporatisme.
- G. E. Bonnet.—Les expériences monétaires contemporaines.
- Laurent Dechesne.—Le Capitalisme, la Libre concurrence et l'économie dirigée.
- A. Piettre.—Economie dirigée et commerce international.
- H. de Man.—Reflexions sur l'économie dirigée.
- Jaques Brossard.—L'économie dirigée de 1929 a 1934 aux Etats Unis.
- Comité del Plan.—Un Plan français de economía dirigida.